

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

MADRID MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 1881.

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la tarde ó por la noche
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA.
con rebaja á los grandes anunciantes.

ANO XXII NUM. 8638

OFINAS: MAYOR, 120

MONSIEUR MUHLBACHER,
París, fournisseur breveté de
sa majesté le roi (Q. D. G.) sera à Madrid
le 20 novembre avec ses derniers modèles
de Voitures de luxe.

DINERO POR ALHAJAS,
según la cantidad, á 20, 30, 40, 50 y 60 por
100 más barato que en las casas de presta-
mos. Se sacan las del Monte y se da mayor
cantidad. Capital disponible, 2.000.000.
32, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32.

CONTRA LA TOS
Se constipados y todas las inflamaciones
de los órganos respiratorios tomad el
CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO.
LABORATORIO DE CALDERON
CARETAS, -14.- MADRID.
Por mayor: Alcaraz y Garcia.

ALFOMBRA, PRINCIPE, 14.
Moquetas y Bruselas novedad á 3-25.
Felpas á 3-50 pts. Colocadas.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 15 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las dispo-
siciones siguientes:
GUERRA.—Real decreto nombrando
comandante general de la tercera división
del ejército de Castilla la Nueva al mariscal
de campo D. Eduardo Bermúdez de Castro.
MARINA.—Reales decretos relevan-
do del cargo de comandante general de
la escuadra de instrucción, al con-
tralmirante D. José Polo de Bernabé y
nombrando en su lugar al de igual clase
D. Luis Bula y Vazquez.
GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden
disponiendo que todos los magistrados,
jueces y funcionarios del ministerio
fiscal, á excepción de los del tribunal
Supremo y de los municipales, eleven
á este ministerio dentro de 15 días una
declaración circunstanciada de las im-
portabilidades que tengan para ejer-
cer cargos de la carrera.
GOBERNACION.—Real orden resol-
viendo el expediente de suspensión del
ayuntamiento de San Martín de Val-
deleguias.
Otra resolviendo que se declaren de
utilidad pública las aguas cloruradas
termales, que brotan en terrenos
pertencientes á D. José de Rosillo,
termino de La Garriga (Barcelona).
Otra fijando la temporada oficial
de los baños de Gaviña desde el 15 de
junio al 25 de setiembre.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

París, 14.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100,
80-00.—Idem 5 por 100, 116-00. Fondos
españoles: 3 por 100 exterior, 27 5/8.—
Idem interior, 00-00. Deuda amortizable,
exterior, 00-00.—Idem interior,
00-00.—Obligaciones de Cuba, 50-75.—Con-
solidados ingleses, 100-11/16.—Ultima
hora: 3 por 100 exterior, 27 3/4.—Idem
interior, 27 1/16.—Deuda amortizable
exterior, 46 1/2.—Obligaciones de Cuba,
62-50.

Londres, 14.
BOLSA.—3 por 100 exterior español,
27 3/4.

París, 14.
El presidente de la república, señor
Grevy, ha aceptado el gabinete presen-
tado por el Sr. Gambetta.
La lista del mismo es conforme al
telegrama de esta tarde.

Londres, 14.
El general Meares, gobernador ad-
junto al condado de Westmorland, ha sido
objeto de una tentativa de asesinato en
Mullingar (Irlanda). Dispararon contra
de los tiros, resultando afortunadamen-
te ileso.

Lisboa, 14.
El ministerio portugués ha quedado
constituido en esta forma:
Fontes, presidente, Hacienda y minis-
tro interino de la Guerra.—Thomas Ri-
beiro, interior; V. Ihená, Justicia; Ser-
pa, Negocios estranjeros; Hintze, Tra-
bajos públicos; Mello Gouvea, Marina.

París, 14.
Se da como segura la constitución del
nuevo ministerio de la manera si-
guiente:
Gambetta, presidencia con la Cartera
del ministerio de relaciones esterio-
res.
Spuller, para subsecretario.
Valdec-Rousseau, Interior.
Pablo Bert, Instrucción pública.
Campanon, Guerra.
Alain-Targé, Hacienda.
Raynal, Obras públicas.
Cochery, Correos y telégrafos.
Rouvier, Comercio, colonias y mari-
na mercante.
Cazot, Justicia.
Gougear, Marina de Guerra.
Deves, Agricultura.
Antonio Proust, Bellas artes é indus-
trias.

El *Diario oficial* publicará mañana
los nombres de los nuevos ministros.—
Fabra.

En el teatro-salon Eslava se ensaya,
para ser representado muy en breve,
un juguete cómico-lirico en un acto,
titulado *Rubinstein y Sarasate.*

—Mañana se verificará en el teatro
liceo de Capellanes el estreno de la re-
vista titulada *Dos siglos en una hora*,
libro de un conocido escritor y música
de un aplaudido maestro.

La obra, en un acto y varios cuadros,
será presentada con cuanta propiedad
exija su argumento. La empresa ha
pintado varios lienzos y algunos tras-
tos, y los artistas preparan trajes de
gusto y de originalidad.

Nuestro colaborador de *Los ecos de la*
opinión olvidó incluir en su juicio
sobre los oradores del Mensaje, al señor
Pidal y Mon. Y de haberle oído su im-
provisación de ayer tarde, ni lo hubiera
olvidado ni se olvidaría jamás.

Podrá discutirse el pensamiento; pero
la fogosidad y la elocuencia arrebatadora
del Sr. Pidal y Mon, que dominan
en la Cámara por completo defen-
diendo ideales que no eran los del Con-
greso, constituye un triunfo de primer
orden.

El Sr. Castelar, siempre el mismo;
siempre incomparable.

El Dr. Tschannen, de G-rtz, ha des-
cubierto que se desarrolla en la corteza
de las naranjas y de las manzanas, un
hongos que es enteramente semejante al
que forman los gérmenes de la infección
en el garrotillo.

Si se conservan en sitio cerrado na-
ranjas y manzanas, aparecen en el epi-
carpio pequeñas manchas de color os-
curo ó negras, que mascándolas seme-
jan á un polvo húmedo. Se reconoce con
el microscopio que este polvo está for-
mado de esporos de un hongo idéntico
al que produce el garrotillo.

Habiendo separado el Dr. Tschannen
dos de estas pequeñas manchas de
naranjas, las introdujo en sus pulmones
por medio de una fuerte aspira-
ción. Al día siguiente sintió una espe-
cie de escojillo en la garganta, y poco
después desarrolló el garrotillo. Con-
veniente sería, pues, impedir que los ni-
ños comiesen naranjas y manzanas
sin mondar.

Telegramas de anoche:
Berlín, 14 (4-45 t.).
La enfermedad de S. M. la reina de
Sajonia continúa su curso sin agravar-
se, poca fiebre por la tarde. El gran du-
que de Baden mejoró algo el día 13.

Huesca, 14 (3-56 m.).
En el pueblo de Abiego ha ocurrido
en la noche del 12 una colisión entre
varios mozos, resultando un muerto y

otro herido grave. El juzgado de Bar-
bastro entiende en el asunto.

Gerona, 14 (4-45 t.).
El inspector de orden público de Olot
participa que entre varios vecinos de
los pueblos de Cipseh y Saparrats se
promovió el día 12 una reyerta, de la
que resultaron algunos heridos de gra-
vedad. El juez del partido, acompaña-
do de dicho funcionario y de fuerza de
la guardia civil y carabineros, se tras-
ladó al lugar del suceso, instruyendo
diligencias, por resultado de las cuales
hay seis individuos en prisión.

El hecho obedeció á rivalidades de
localidad.

El *Siglo* se encara con los demócras-
tas y les dice:
«En primer lugar se nos ha hablado
de varias repúblicas: la del Sr. Castelar,
la del Sr. Pi, la del Sr. Salmeron,
la del Sr. Martos, la del Sr. Figueras,
la del Sr. Ruiz Zorrilla.

¿A qué república aspiran esos se-
ñores?
Las cosas hay que decir las claras.
A lo que se aspira es al libertinaje, á
la desdicha de la patria, á la ruina de
la nación, que todo eso junto fué el pe-
riculo de 1873 á 1874.

A la *Prensa Moderna*, diario demo-
crático, no le agradó el discurso del
Sr. Castelar.
Sin duda quería que fuese de abso-
luta intransigencia.

Se está tramitando en el tribunal Su-
premo el juicio de residencia del gene-
ral Blanco, ex-gobernador general de la
Isla de Cuba.

En breve se anunciarán las oposicio-
nes para cubrir la vacante de vicese-
cretario del tribunal Supremo.

La *Epoca*, si bien considera que el se-
ñor Castelar ha hecho varias ediciones
de la historia, más ó menos falsificada,
de los Pontífices, le consagra las si-
guientes líneas, haciendo suyo parte de
su discurso:

«El Sr. Castelar ha explicado, y espli-
cado patrióticamente, los motivos de
su benevolencia; se ha declarado una
vez más campeón del orden y adversa-
rio de las revoluciones, pronunciando
párrafos que podemos aceptar resuel-
tamente los conservadores.»

Hoy dirán algunos diarios democrá-
ticos que es poco liberal el discurso del
Sr. Castelar en su parte política, por-
que la *Epoca* lo hace suyo.

Por iniciativa de un consejero de
Instrucción pública, muy conocido por
su vivísimo interés en el desarrollo y
progreso de la cultura popular, se ha
celebrado ayer en el ayuntamiento de
Gijón una nueva fiesta escolar, asis-
tiendo 1 s niños de ambos sexos de las
escuelas rurales de aquel concejo, cuyos
brillantes resultados los consigna el
señor alcalde en el siguiente telegrama,
recibido anoche por el Sr. Vallín:

«Verificado el certamen, completa
solemnidad, resultados brillantes, re-
partidos premios. La junta local de In-
strucción pública, los maestros, los niños
y el público significan á Vd. la más viva
expresión de su reconocimiento. Detalle
por el correo.»

Contestacion:
«Señor alcalde: Felicito al ayunta-
miento por el feliz éxito del certamen,
y agradeciéndole mucho la atención de las
personas que han dado solemnidad al
acto con su asistencia, envío mi entu-
siasta enhorabuena á los maestros, á
los niños y á las niñas que tomaron
parte en esa nueva fiesta de cultura
popular.»

Los premios en metálico consistían
en 100 reales cada uno, y separadamen-
te 25 colecciones de veinte obras esco-
gidas, sobre todas las materias que
abrazaba la primera enseñanza con apli-
cación á la agricultura, á las artes y
oficios y el comercio, etc.

Si se repetieran con frecuencia esta
clase de fiestas, mucho ganaría en Es-
paña la educación popular.

El gobierno portugués ha concedido
las siguientes condecoraciones á subdi-
tos españoles:
Gran cruz de Cristo á D. Juan Gual-
berto de Alcedar.

Encomienda de la Concepción á don
Aureliano Vinyals.

Encomendas de Cristo á D. José De-
lavat y Arcas, primer secretario de la
legación de España en Rusia; D. Carlos
Segovia, secretario del consejo de ad-
ministración de los ferro-carriles an-
daluces; á D. Manuel de Uriarte y Ba-
dia, oficial del ministerio de Estado, y
á D. Angel Ruata y Sibar, primer
secretario de la legación en Lisboa.

Cruces de caballeros de la orden de
Cristo, á D. Pio Escalera, D. Constanti-
no Fernandez Vallín, D. Manuel Men-
dez de Vigo, D. P. Morrill, D. Ricardo
Muñiz y D. José Sanz.

Cruces de la Concepción á D. Gustavo
Reina, D. Clemente Castellanos y Min-
go y D. Nicolás de Goiry.

La *Epoca* al *Liberal*:
«Realmente, el *Liberal* nos hace un
honor excesivo colocándonos entre los
más entusiasmados con motivo del ban-
quete democrático dismesio; es claro
que no hemos de sentir que gane la mo-
narquía las fuerzas perdidas por la re-
volución; pero todavía nos falta aquilatar
la sinceridad de esa movimiento: en
cuanto á la nota de desesperación que
envía el *Liberal* á los nuevos monár-
quicos, fundándose en palabras nues-
tras, demasiado sabrán éstos á que aten-
erse. ¡No han sido siempre los últimos
llegados los preferidos!»

La pregunta de la *Epoca* ha dado lu-
gar á muchos y variados comentarios.

Para que el *Siglo Futuro* no vuelva á
censurar á los profesores de la Union
Católica, á quienes supone exclusivamen-
te protegidos por LA CORRESPONDEN-
CIA, vamos á reproducir las siguientes
palabras de nuestro prelado, el se-
ñor cardenal arzobispo de Toledo:

«En uso de mi autoridad diocesana,
vengo hoy personalmente á declarar
abiertos los estudios que dirige la Union
Católica en Madrid durante el presente
curso; y para que las enseñanzas que en
esas cátedras se dan inspiren completa
confianza á todos los que, avidos de la
ciencia, asistan á ellas, interpongo mi
autoridad ordinaria, confirmando y san-
cionando el nombramiento de profes-
ores que figuran en el cuadro que se ha
publicado, donde constan cuales son los
sabios y católicos profesores que diri-
jirán estas cátedras durante el presente
curso.»

Anoche á las doce menos cuarto, se
encontró tendido un hombre en la hon-
donada del ventorro llamado del Ma-
ragato en el arroyo de Embajadores,
con siete heridas graves de arma blan-
ca en la cabeza, manos y cuerpo, sien-
do conducido á la casa de socorro.

A este infeliz parece que varios su-
getos salieron á robarle, hiriéndolo des-
pués. Se llama José Castañón de 34
años de edad, casado, de oficio albañil,
natural de Frenosa (Oviedo), y vive en
la calle de San Isidro, número 18, cuar-
to principal interior. A primeras horas
de esta madrugada seguía grave no ha-
biendo podido declarar.

El verdadero origen del partido de-
mocrático monárquico, según su órga-
no oficial, el *Clamor de la Patria*:

«Dice la *Epoca* que el Sr. Borrego
afirmó ayer en el banquete que hace
cuarenta años levantó la bandera de la
democracia monárquica. Debe ser ver-
dad, aunque no lo hemos oído; pero
ahora que todos se apresuran á hacer
investigaciones históricas sobre la pa-
ternidad de nuestro partido, hacia ayer
constar un concurrente que la bandera

democrático-monárquica la levantaron
por primera vez en España aquellos
reyes de la Edad Media que necesita-
ron alianza con el pueblo para comba-
tir el feudalismo.

A cada cual lo suyo.»
Las Cortes antiguas y las modernas
según la *Epoca*:
«Hay una exuberancia de oratoria y
una gran falta de aplicación práctica;
hay muchos palabras y pocos hechos;
se desnaturaliza el sistema representa-
tivo; en las Cortes antiguas se hacía en
una sesión más que en sesenta de las
actuales; las de Cádiz hablaban menos
y hacían mucho más, aun estando en la
infancia del sistema; la discusión del
mensaje, que ahora, entre uno y otro
cuerpo colegislador, absorbe por lo mé-
nos tres y medio, no absorbía ni aun
si quiera una sesión; se presentaba el
proyecto de contestación al discurso de
apertura que había pronunciado el rey,
que era breve, conciso y de respetuosa
cortesía, y no había sobre él discusión;
á veces se pronunciaba en el acto de
terminar el rey su discurso, como acon-
teció en 1833 al reunirse las Cortes para
la jura de la princesa de Asturias.»

Según la estadística publicada por un
periódico de Milan desde el año 1700 á
1870 se formaron entre las naciones de
Europa, 75 alianzas, Inglaterra ajustó
30; Rusia, 25; Francia, 24; Austria, 23;
Prusia, 16; España, 10 y Suecia, 9.

Continúan los trabajos del pozo arte-
siano que se está perforando en Vitoria
habiéndose llegado ya á una profundida-
dad de 1021 metros. El pozo de Vitoria
es el más profundo de la tierra pues el
de Buda-Pest, que hasta ahora pasa-
ba por tal, solo mide 970 metros.

Algunos diputados nuevos esperan que
las discusiones de presupuestos obtengan
el mismo interés de los oradores que
las del mensaje.

Si se vota hoy el mensaje mañana
empezará la discusión del proyecto de
amortizables.

Ni la *Fe* ni el *Fénix* publican la con-
firmación de los poderes del Sr. No-
cedal.

El *Fénix*, empujó anoche á publicar
en sus columnas la historia del *Siglo*
Futuro.

Un periódico agracia al Sr. Fernan-
dez de la Hoz con el toison y otro al se-
ñor Romero Ortiz.

Tenemos entendido que varios prela-
dos tomarán asiento en la alta Cámara.
El señor arzobispo de Valencia fué
visitado ayer por los señores cardena-
les de Toledo y de Santiago.

Háblase en París de un proyecto de
boda, que pronto se verificará entre un
grande de España emparentado con
nuestra real familia y la linda hija de
un rico banquero turco, Sr. Alberti,
quien adquirió y vendió después el hotel
de los Campos-Eliseos, que edificó la di-
funta é inolvidable reina María Cris-
tina.

Han sido nombrados canónigo de Ta-
razona D. Felipe Vandanten, de la cole-
giata de Alcalá de Henares D. Antonio
Montejo.

Se indica para la vacante que deja
en el Consejo de Estado, por pase á la
reserva del general Parraño, al maris-
cal de campo Sr. Canaleta, que desem-
peña la comandancia general de Campo
de Gibraltar, y para este último puesto al
general Aizpúrda, comandante general
de Ceuta.

También se indica para la seccion del
personal de la direccion de Caballería
al coronel Soria Santa Cruz, actual jefe
del regimiento del Rey.

Anoche á las diez y media se disparó
un tiro de revolver en la sierra de
frente á la academia de Estado Mayor,
un alumno de la misma, llamado J. E. A.
de diez y seis años de edad, quedando
muerto en el acto.

En los bolsillos del uniforme que
vestía, se le encontraron varios pape-
les que manifestaban los móviles que
impulsaron á este desgraciado á cometer
tal acto, que parece no han sido
otros que cuestión de deudas.

El citado alumno había ingresado
este año en el colegio.

Mañana debutarán en el teatro de la
Comedia los artistas escéntricos fa-
milia Goodrich.

El sábado proximo se pondrá en es-
cena en el mismo teatro la nueva pro-
ducción de D. Miguel Ebezaray, titu-
lada *Enseñar al que no sabe*.

Mañana saldrá para Zaragoza el go-
bernador civil de aquella provincia.

Acaba de publicarse en París el esta-
do general de la marina mercante en
el año actual. Sus datos son dignos de
estudio y de interés.

La Inglaterra aventaja en una pro-
porcion enorme, como ver n nuestros
lectores, á todas las demas potencias.
El número de buques de vapor que sur-
can los mares es de 6857, y el de buques
de vela, 43457.

De los primeros correspondientes:
a Inglaterra, 4186; á los Estados-
Unidos, 500; á Francia, 301; á Alema-
nia, 304; á España, 237; á Rusia, 179; á
Holanda, 112; á Italia, 108, etc., etc.

De los segundos correspondientes:
a Inglaterra, 18403; á los Estados-
Unidos, 6045; á Noruega, 4178; á Alema-
nia, 3011; á Italia, 3018; á Francia,
2078; á Rusia, 2118; á Suecia, 385; á
Holanda, 1149; á Grecia, 1770; á Espa-
ña, 1568.

Un escritor inglés dice: «Podemos
formarnos una idea de la enorme ener-
gia del corazón humano, reflexionando
que el mejor ascensor solo puede ele-
varse 9000 pies en nueve horas, es decir,
que solo puede elevar su propio peso á
1000 pies por hora, por cualquier espacia
de tiempo, mientras que la fuerza
activa del corazón es capaz de elevar
su propio peso (10,02) á 13860 pies. To-
davía se puede hacer resaltar más esto,
observando que la más potente máqui-
na fabricada por el hombre, á saber, la
Bavaria, locomotora del ferro-carril de
Viena y Trieste, solo puede levantar su
propio peso á 2700 pies en una hora, de
modo que su fuerza no llega á una quinta
parte de la del corazón humano. Por
supuesto, que la cantidad efectiva de
fuerza desarrollada por una máquina ó
un ascensor es mucho más grande que
la producida por el corazón del hombre;
pero con relacion al peso, la energía del
corazón le es muy superior.»

Los últimos datos oficiales publica-
dos de los ferro-carriles del Canadá,
solo alcanzan al 30 de julio de 1880; y
de ellos resulta que en el año del ejerci-
cio terminado en la espresada fecha,
los siniestros ocurridos en los trenes
correspondieron á un muerto por cada
1.65231 viajeros y un herido por cada
2.633078. En el ejercicio anterior, hubo
un muerto por cada 724899, y un herido
por cada 326199. Es decir, en 1879-80,
una víctima por cada 1.84254 viajeros,
mientras que en 1878-79 resultó una por
cada 525529.

Ha sido botado al agua en un puerto
de los Estados-Unidos un buque-iglesia
de hierro. Es p r demás curiosa la for-
ma de este buque de nuevo g nero.

Es plano por la parte inferior, en vez
de terminar en quilla como los buques
ordinarios, y la parte de popa es cua-
drada.

La proa tiene la figura de costumbre

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DEL DIA 16.—San Ru-
fino y compañeros mártires.
A principio del siglo II de la
Iglesia se dejó sentir cruelmen-
to en el cristianismo la atroz
persecucion de Diocleciano y
Maximiano. Innumerables fue-
ron las victimas sacrificadas á
su furor, entre las cuales enu-
mera Andanacia á Rufina, Ru-
fina, Stratón, Artemidoro y
Severo, á quienes la Iglesia vene-
ra hoy en el número de los
mártires.

Además es San Edmundo,
abad de Cantorberi, el cual
siendo desterrado por defender
los derechos de la Iglesia, mu-
rió santamente el año de 1000.
Fué canonizado por el papa
Inocencio IV.

Hezo eclesiastico.—La misa y
oficio divino son de San Grego-
rio VII, papa y confesor con tri-
plo doble y ornamento blanco.

CULTOS.

**PARROQUIA DE SAN JUS-
TO.**—Se gna el jubileo de Cua-
renta Horas: á las diez habrá
misa mayor y por la tarde á las
cuatro estación, rosario, Santo
Dios y reserva; después se hará
el ejercicio del mes de las Ani-
mas, y predicará D. Mariano
Yague.

PARROQUIA DE SAN LUIS.
Continúa por la tarde á las
cuatro la novena de Nuestra
Señora del Consuelo, después
de la estación y el rosario pre-
dicará el reverendo P. Mon-
talan, terminando con la no-
vena, gozos, reserva, letania y
salve.

**IGLESIA DE LA BUENA-DI-
CHA.**—Continúa tambien la
novena de Nuestra Señora del
Socorro: á las tres y media de
la tarde comenzarán los ejerci-
cios y dirá el sermón D. Anto-
nio Garcia Cano.

PARROQUIA DE SANTIAGO.
Siguiendo celebrándose al
anochece la novena de Nues-
tra Señora de la Encarnación, y
dirá el sermón D. Ramon de
Garamendi.

**CAPILLA DEL SANTISIMO
CRISTO DE LA SALUD.**—Con-
tinúa por la noche con notable
religiosidad el devoto ejercicio
del mes de la preciosa sangre
de nuestro Señor Jesucristo, y
dirá hoy el sermón el señor cu-
rro de San Andrés, D. Antonio
Chacón.

**IGLESIA DEL CARMEN CAL-
ZADO.**—Continúa también

La longitud total de este buque es de 23 metros 70 centímetros, y su latitud de 7 metros.

En el centro de la iglesia está el pulpito, cubierto de terciopelo. La altura de la nave de la iglesia es de 5 metros 20 centímetros y en su bóveda hay tres ventanas en forma de cúpula, destinadas a iluminar el edificio. Hay sitio suficiente para colocar los bancos y las sillas correspondientes a una pequeña sacristía.

Delante de las puertas de entrada se ha dejado un espacio de dos metros para que los fieles no tengan que entrar inmediatamente en la iglesia al poner el pie en el buque.

El ministro de Obras públicas, en nombre del gobierno mejicano, y el general Grant, como representante de la Compañía internacional del cable submarino, han firmado un contrato que va a someterse a la aprobación del Congreso. La esprada compañía establecida en las aguas de la república mejicana, un cable eléctrico sub-marino, partiendo de los Estados Unidos del Norte y que, tocando en la isla de Cuba, se amarrará en las costas de Méjico. Este cable se enlazará con el sistema telegráfico de Méjico, que no está comprendido en el contrato celebrado en marzo de 1870 con la compañía del cable mejicano. La compañía del cable submarino podrá igualmente establecer una línea terrestre, a partir de la estrechidad de la Yucatan, hasta las fronteras de Méjico y Guatemala, y otra sobre la costa del Pacífico, desde donde podrá lanzar un nuevo cable hasta la América central.

Observaciones y consejos de la Epoca: «Ministeriales y oposición convienen ya en que se ha rendido culto excesivo a las afecciones retóricas, y que ya es tiempo de que las discusiones versen sobre puntos concretos, que pueden llevar a conclusiones traducidas en leyes. En cuanto pasen quince días, quien se acordará de tantos esfuerzos de elocuencia? Hasta las pretensiones artísticas de algún orador habrán caído en el olvido, mientras no las remuevan.

Esta noche continuará sus explicaciones sobre el derecho hipotecario en España, en el círculo de la Unión católica, el Sr. D. Leon Galindo de Vera.

La entrada a esta, como a todas las demás conferencias, es pública.

BOLSIN.—Consolidado, contado 30-30. Fin de mes, 30-35. Próximo, 30-55. Subvenciones, 62-50.—Amortizable 49-95.—Dinero.

ESTADO DEL TIEMPO. Día 14 de noviembre de 1881. Presiones débiles al Norte y Centro de Europa. Barómetro elevado al Sudoeste, y en toda la región mediterránea. La temperatura en baja al Norte, Centro y Oriente; al Sudoeste la temperatura se mantiene elevada. En España no ha cambiado la situación meteorológica. Las presiones se mantienen uniformes y muy elevadas. La temperatura suave y en ligero descenso al Norte. Los vientos en calma del primero y segundo cuadrante. El cielo despejado; los mares tranquilos. Temperatura máxima en Madrid 19, mínima 5.

V. y G.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 15 DE NOVIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 15. La llegada de una embajada de Siam a Berlín se interpreta como una nueva prueba de que el imperio alemán aspira a ejercer influencia en el extremo Oriente. Se han recordado los rumores sobre la dimisión del príncipe de Bismarck; pero hasta ahora no se ha recibido desvacho alguno oficial confirmando los.

Paris, 15. La extrema izquierda presentará en la sesión de esta tarde o en la de mañana una proposición pidiendo que el día 25 de enero próximo se reúnan la Cámara de diputados y el Senado en Asamblea Nacional para tratar de la reforma de la Constitución. Londres, 15. Se han verificado nuevas prisiones en Irlanda. La situación de aquella isla no ha variado.

El gobierno ha reconocido la necesidad de reforzar las guarniciones. Par.s, 15.

El Diario oficial publica esta mañana el decreto nombrando el nuevo ministro en la forma telegráfica ayer. Fabra.

Creemos prestar un servicio al comercio y al público en general, advirtiendo que, trascurrido el plazo prescrito para verificar la comprobación periódica en este año, de las pesas, medidas e instrumentos de pesar del sistema métrico-decimal, y no pudiendo ninguna de las personas a que el reglamento del ramo se refiere, usarlas sin la marca legal, si dentro de ocho días, a contar desde el 16 del actual, no las presentan en la oficina de comprobación, sita en la calle Imperial, 10, bajo, o dejan de dar el correspondiente aviso para efectuarlo a domicilio, incurrirán en las penas a que haya lugar, a cuyo efecto se harán las visitas que el mismo reglamento preceptúa.

El Liberal no es partidario del sistema de arremiación en el impuesto industrial tal como hoy se practica, y se lamenta de que el nuevo proyecto de mas campo para desarrollar sus defectos, aumentando la acumulación y subdivisión de las cuotas.

Los senadores catalanes, reunidos bajo la presidencia del señor conde de Torre-Mata, han votado el siguiente acuerdo:

«El instituto del fomento y del trabajo nacional puede presentar a las Cortes, en uso de su derecho, la exposición de que se ha remitido copia a los senadores, y éstos se reservan su libertad de acción para defender en el Senado los intereses de Cataluña en armonía con los generales del país.»

Los diarios libre-cambistas aplauden el acuerdo anterior, y desearían que los diputados de aquella región de España imitasen su ejemplo. Los diputados por Cataluña, en su mayoría, defenderán la industria nacional y combatirán el restablecimiento de la base 5.ª de la ley arancelaria.

Se ha creado un nuevo ministerio en Francia, el de Bellas Artes e Industria, a costa de otros dos.

Los asuntos que despacha en España el ministerio de Fomento corren a cargo en Francia de cinco, a saber: de Instrucción Pública, de Agricultura, de Comercio, de Bellas Artes e Industria y de Obras públicas.

El nuevo ministerio francés es partidario del libre-cambio.

Ha llamado la atención que Leon Say, Freycinet y Ferry se hayan negado a formar gabinete con Gambetta. Sin duda las reformas constitucionales que acarrea el nuevo presidente fueron causa del retraimiento de los primeros.

La Integridad habla de una lucha imaginaria entre los Sres Romero Orti y Fernandez de la Hoz para obtener el Toison, cuando ni los interesados se ocupan de ese asunto ni el gobierno tampoco.

Los diarios conservadores toman acta de la siguiente declaración del Siglo.

«Puesto que tantas opiniones se emiten sobre los sucesos del porvenir, nosotros decimos la nuestra con entera independencia.

Provocar una crisis al señor ministro de la Guerra sería tanto como provocarla a la situación en general. Es decir, no habría crisis parcial sino total.»

Un periódico atribuye al Sr. Albareda el siguiente propósito:

«Autorizar la concesión de las líneas del Noguera, Roncal y Aldudes, puesto que unas a otras no se perjudican directamente lo necesario para privar a las respectivas comarcas de empresas como estas que tanta utilidad habrían de reportarlas.

Y subvencionarlas en cantidad prudencial, atendido el estado del Tesoro público, y en el caso de que el empréstito para obras públicas se realizara y lo permitiese, después de subvencionar otras empresas de reconocida e inmediata utilidad. En primer término figuraría la construcción de la red de ferrocarriles transversales.»

Comentarios del Progreso: «La frase del Sr. Castelar de que ya no son posibles las revoluciones, nos parece estruendosamente arbitraria. Mu-

cho nos alegraríamos de que fuese perfectamente cierta y el porvenir, más o menos remoto, no llegara nunca a desmentirla; pero que motivo hay para aventurar hoy por hoy esa afirmación tan peregrina?»

Ha fallecido repentinamente el ingeniero inspector de la explotación del ferrocarril del Norte, Sr. Peraldo.

Se ha concedido autorización al diputado Sr. Bayona para trasladar a Benifar, desde Lerida, el cadáver embalsamado de su señor padre.

El nuevo ministro del Interior en Portugal, Sr. Ribeiro, es un periodista muy notable. Nos ha llamado la atención que el Sr. Serpa Pimentel, uno de los primeros hacendistas del vecino reino, no haya entrado en Hacienda y sí en el ministerio de Negocios extranjeros.

Ocho ministerios hay en España; doce hay en Francia.

Del Imparcial: «Se dice—y es muy verosímil,—que Gambetta ha querido rodearse de figuras políticas sin importancia para no verse contrariado en la ejecución de sus planes. Ministerio de sirvientes de Gambetta se ha llamado al nuevo gabinete en algunos círculos.»

Se atribuye a los Sres. Becerra y Garcia San Miguel el propósito de ingresar en el partido posibilista.

El Sr. Echegaray, profesor de la escuela de caminos y hermano del célebre dramático, ha ingresado en el partido democrático monárquico.

Esta noche se inaugurará el nuevo casino Democrático-popular y se reunirán los amigos del Sr. Ruiz Zorriola, bajo la presidencia del Sr. Cervera.

Mil setenta y tres pesetas costó el telegrama expedido ayer al Standard de Londres por su corresponsal en Madrid, dando cuenta del discurso del señor Castelar.

La Gaceta de hoy publica, además de las disposiciones de que hemos dado cuenta en la edición de la mañana, varios decretos del ministerio de Fomento disponiendo cesen en sus cargos de comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Salamanca, D. Ramon Losada, D. Antonio Maria Garcia y D. Eduardo de Pineda; nombrando para reemplazarlos a los señores marques de la Granja, D. Manuel Garcia y Serrano y D. Sebastian Sanchez; disponiendo cesen en igual cargo de la provincia de Cádiz D. Bernardino de Sobrino, y nombrando para reemplazarle a D. José María del Toro.

También publica el periódico oficial el reglamento para el aprovechamiento de maderas en los montes públicos de las islas Filipinas, con destino a obras públicas y a los usos propios y exclusivos de los indígenas; y los decretos nombrando jefes de segunda clase de montes en las islas Filipinas a los ingenieros primeros de montes de la Península, D. Juan Guillelmi, D. Carlos de Mazarredo y D. Angel Fernandez de Castro.

En la última sesión pública de la academia de Jurisprudencia leyó una Memoria el Sr. Olmedilla sobre el tema: «Ensayo teórico-práctico sobre algunas circunstancias eximentes de responsabilidad criminal no enumeradas en el art. 8.º del Código penal.» Después de decir que el verdadero concepto de las llamadas circunstancias eximentes es el de la negación del delito y no el de excepciones legales, examina los tres factores de la voluntad humana, señalando que la inteligencia y libertad ejercen gran influencia como componentes del elemento subjetivo del delito.

Defiende la irresponsabilidad de los sonámbulos, sordo-mudos no educados y élicos, y pide se reforme el art. 8.º del código en este sentido. Considera la ignorancia y violencia como los dos estados generales de irresponsabilidad a que puede dar lugar la falta del elemento subjetivo del delito.

La discusión dará principio el viernes.

Han fallecido: En Talavera de la Reina (Toledo) D. Laureano Bonilla y Sánchez, abogado y ex-diputado provincial; en Fregenal de la Sierra, D. Petrolina Muñoz,

viuda del Sr. Hidalgo Castañón; en Burguillos, D. Juan Manuel Idrovo de Castañeda; en la Coruña, el ex-diputado tradicionalista D. Joaquin Hernandez Rodriguez; en Mahon, doña María Batur, esposa del procurador D. José de la Torre; en Aya (Guipuzcoa) a los 94 años, D. Martin Manterola; en Igrías (Huesca) el cura párroco D. Serafin Camo y Abadía.

Dice un colega de Badajoz que hace más de un mes correspondió al número 6488 de la lotería nacional, uno de los premios mayores, siendo arriados varios vecinos de aquella ciudad, y esta es la hora que aun no ha sido satisfecho.

El Estándarte y el Progreso piden al gobierno que continúe al frente de la dirección de Hacienda de Cuba el señor Rojas.

Muy en breves se verá ante los tribunales italianos un proceso curioso. Hace poco tiempo chocaban dos trenes en una de las vías férreas de Italia. Entre los heridos había dos viudas jóvenes, una de las cuales resultó con una pierna fracturada y la otra con una mandíbula deshecha.

Las dos exigen a la compañía una indemnización por daños y perjuicios de 4000 pesetas cada una, fundadas en que difícilmente podrán ahora encontrar un nuevo marido.

La Discusión considera apasionadamente al Sr. Castelar, orador parlamentario, como una majestad destronada.

Todos convienen en la necesidad de consagrar a los presupuestos la mayor atención.

Resta más y medio para terminar el año natural y solo faltan 34 sesiones hábiles para discutir los presupuestos y proyectos complementarios.

Anche a las nueve se reunió en la dirección general de Establecimientos penales, bajo la presidencia del señor Mansi, el consejo penitenciario, acordando la aprobación de los arts. 16, 17, 18 y 19 del reglamento de la casa-galería de Alcalá.

El art. 20, que trata de la imposición de castigos y otras atribuciones que se conceden al director del establecimiento, produjo estenso debate, en el que tomaron parte casi todos los consejeros y el Sr. Mansi, aprobándose finalmente que una comisión redactase de nuevo dicho art. 20, aunque dejando el espíritu que el mismo tenía.

La sesión terminó a las doce y media próximamente.

Dicen de San Sebastian: «Deva nos escriben que días pasados apareció en aquellas aguas la ballena de la que nos hemos ocupado en varias ocasiones. Una trainera la persiguió largo trecho, pero como no presentaba mas blanco que la cola, no fue arponeada por temor de que un coleteo del cetáceo hiciera zozobrar la embarcación.

En Fuenterrabía, según los pescadores de aquella ciudad, se ha sentido estas noches el ruido que la ballena produce al lanzar el agua tragada, de donde deducen que el mamífero no ha abandonado esta costa sin duda por estar herida.»

En Granada se ha constituido el comité provincial del nuevo partido democrático dinástico. Lo forman: como presidente honorario, D. Segismundo Moret; presidente efectivo, D. José Aranda; vicepresidente, D. Joaquin Gomez Ruiz; vocales, D. Francisco Mendez, D. Vicente María Vilchez, D. Manuel Moron y D. Luis Márquez Anglada; secretario, D. José Hurtado Mendoza.

Dice el Diario del Ferrol: «Desearíamos saber lo que ocurre en la academia general central de Infantería de marina, porque se está dando el caso de que los padres de los jóvenes que cursan sus estudios en determinada sección se apresuran a retirar sus hijos de aquel establecimiento, cuya entrada tanto trabajo les ha costado franquear.

Hemos oído asegurar que la cuestión de alimentos no era ajena a este asunto.»

En San Sebastian las lanchas pescaadoras han entrado grandes partidas de anchoas, pero toda esta pesca se exporta para Francia.

El proyecto de ley modificando la de reclutamiento de 28 de agosto de 1878, contiene como principales las siguientes reformas, propuestas muchas de ellas en consonancia con lo ordenado en la nueva ley de organización del ejército.

La duración del servicio será de 10 ó de 12 años, según el arma en que ingrese el recluta: seis en las filas y en la reserva activa, y cuatro ó seis en la primera reserva.

El servicio activo se contará desde el alta en un cuerpo y el total obligatorio desde el ingreso definitivo en caja.

El ejército activo de la Península se dividirá en activo, reserva activa, primera y segunda reserva.

Formarán el ejército activo los reclutas que sean declarados soldados y destinados a cuerpo, sirviendo en él dos años y tres meses los de infantería y tres años los de artillería, caballería, ingenieros, administración y sanidad militar.

Los soldados que obtengan licencia ilimitada con arreglo al art. 6.º, reemplazarán las bajas que ocurran durante el año.

La reserva activa se compondrá de los soldados que han servido en los cuerpos el tiempo prefijado.

El tiempo de servicio en esta reserva será de tres años y nueve meses para la infantería, y de tres años para los demás cuerpos.

Compondrán la primera reserva los soldados de todas las armas que han cumplido en los cuerpos armados y en la reserva activa los años de servicio correspondientes hasta extinguir el total de su obligación, sirviendo seis ó cuatro años según las armas.

Continuará la segunda reserva afectada a los batallones de depósitos los mozos de cada llamamiento que no ingresan en activo, llamados reclutas disponibles. La obligación del servicio en esta reserva dura doce años.

En tiempo de guerra, cuando se haya movilizado la reserva activa, se podrá suspender el pase de los individuos del ejército activo a la reserva hasta que las circunstancias no lo impidan.

Los individuos de las tres reservas podrán hacer los viajes que a sus intereses convengan dentro de la Península, con autorización de sus jefes. Solo en caso de guerra ó de alteración del orden público podrán negarse los pases.

Los soldados de la reserva activa podrán contraer matrimonio a los cuatro años de servicio; los de la primera y segunda reserva, en cualquier tiempo. También podrán recibir órdenes sagradas los de la primera reserva a los seis años, y los de la segunda a los cuatro de servicio.

En todos los pueblos de las provincias de la Península, islas Baleares y Canarias se ejecutarán anualmente un alistamiento y un sorteo.

Las disposiciones para el alistamiento y sorteo comprenderán a todos los mozos cuyos padres ó, a falta de éstos, sus abuelos ó curadores, tengan ó hayan tenido su residencia del modo que establece la ley en las provincias citadas, ó la tengan ó la hayan tenido ellos mismos, aunque al verificarse el alistamiento residan en otros puntos dentro ó fuera del reino.

Los que cubran cupo por las islas Canarias solamente en ellas podrán prestar servicio en tiempo de paz.

El contingente de las islas Canarias será proporcionado a las bajas que deban cubrirse en los cuerpos del ejército de las mismas, y se fijará anualmente en disposiciones especiales dictadas por el ministerio de la Gobernación, a propuesta del de la Guerra.

En el art. 25 de la ley se adiciona lo siguiente: «Tampoco podrán ser ordenados ni sacris los que no reúnan las condiciones prevenidas ó no acrediten debidamente hallarse libres de toda responsabilidad en el servicio de las armas, mediante el cumplimiento de los deberes que esta ley les impone.»

Se varían los plazos de las operaciones de la quinta para que el ingreso en caja se verifique en el mes de febrero.

El último domingo de diciembre se hará el sorteo. Se suprime la exención de los operarios de las minas de Almadén y la de las congregaciones destinadas exclusivamente a la enseñanza primaria con autorización del gobierno, quedando exentos los escolapios y los misioneros dependientes de los ministerios de Estado y Ultramar.

Se suprimen de la ley los dos últimos párrafos del art. 94 relativos a las excepciones que pueden alegarse después

de su ingreso en caja por los mozos destinados al servicio activo.

Los arts. 141 y 152 se modifican en consonancia con lo dispuesto respecto al tiempo de la duración del servicio.

Se reduce a 1500 pesetas el precio de la redención, pero quedando el redimido en la situación de recluta disponible de su mismo llamamiento.

Se devuelve el precio de la redención al que de la situación activa pase a la segunda reserva, descontándose 300 pesetas por cada año que hubiera debido servir en el ejército activo, cuando quede libre a consecuencia de lo dispuesto en el art. 65.

No concurrirán a la entrega en caja de los activos los que hayan de quedar para la segunda reserva bastando ramitar la filiación. Solo en el caso de ser llamados a servicio activo se presentarán y serán reconocidos.

Se reforma el número 92 del cuadro de exenciones respecto a la tina. Para los efectos del número 10 del artículo 92 de la ley se considerará como existente en el ejército el hijo que hubiese muerto en función del servicio ó por heridas recibidas durante su desempeño, y también por la fiebre amarilla, el tétano, la fiebre biliosa grave de los países cálidos y la hepatitis aguda, si se encontrase sirviendo por su suerte en alguno de los ejércitos de Ultramar.

Ha llegado anoche a Barcelona el vapor-correo Valencia, procedente de Filipinas.

A las dos y media ha estado esta tarde en Palacio a presentar sus respetos a S. M. la reina el ministro de Inglaterra, Sr. Robert Brunet Davit.

Hoy han presentado sus respetos a los reyes el cardenal arzobispo de Santiago Sr. Payá, el obispo de Coria, el vicario general Sr. Antequera, el marqués de Caicedo, los capitanes de navio señores Romero y Sánchez, el teniente de navio Sr. Ordoñez y la viuda del general Orozco.

Un periódico ha recogido los siguientes rumores: «No sabemos qué grados de exactitud tendrá una noticia que circuló anoche y que supone la existencia de un serio conflicto entre dos autoridades del orden judicial ocurrido ayer—según parece—en un partido de Cataluña.

De ser cierto el rumor, resultaría que un juez de primera instancia aplicó la justicia catalana a un juez municipal, en público y de una manera persuasiva, retándole después a singular combate que el agredido no creyó conveniente aceptar.

Estamos dispuestos a rectificar si los hechos no resultan comprobados. Parece que las autoridades de la Habana han hecho un desagravio importante, que es probable arraje alguna luz sobre las considerables defraudaciones hechas al Estado y descubiertas últimamente, de que se tuvo noticia por un telegrama particular hace pocos días.

Asegúrase que en la casa de un funcionario del ramo de Hacienda que acaba de fallecer, se han hallado gran número de expedientes y de documentos cuya desaparición de los centros en que radicaban ha debido prestarse a considerables abusos.

Esta noticia circuló anoche entre los ministeriales atribuyéndose origen oficial y fecha recienteísima.

Parece que el gobierno no aceptará la proposición de ley del Sr. Ortiz de Zarate reformando la ley electoral en el sentido de que los candidatos puedan designar los interventores para que inspeccionen las operaciones electorales.»

El Siglo, después de manifestar que la restauración ha sido, para gloria suya, una amnistía permanente y de recordar lo que han hecho otras naciones de Europa, añade:

«¿Qué se pide aquí, pues? ¿Es que se pretiene hacer creer a las turbas ignorantes que este gobierno es un gobierno tiránico y opresor? ¿Es que se trata de desconocer que el gobierno actual ha ido borrando poco a poco (y seguirá su obra) los restos, ya por fortuna imperceptibles de nuestras pasadas discordias ó que se echan estas de menos por que al fin la agitación, la revuelta, el caos, ha sido siempre ocasión propicia a la ganancia de pescadores?»

Pues sepa el país, y sepa todo el mundo, que el gobierno presidido por el Sr. Sagasta ha sido el más generoso y liberal que ha tenido España en todo el siglo actual; sepa que pedir más a

por la noche los sufragios por las benditas ánimas, y predicará D. Antonio Sanchez Barrios.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Idem D. Sebastian Urra.

IGLESIA DE MONSERRAT.—Idem D. Lope Ballesteros.

SANTA CATALINA DE LOS DONADOS.—Idem D. José Viciar.

MONJAS DE DON JUAN DE ALARCON.—Idem D. Antonio Vilaseca.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE SAN GINES.—Al anochecer rosario, meditación sermon que predicará el Sr. Garcia Cano.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—EN EL CARMEN CALZADO.—Nuestra Señora su escelsa titular.

EN SAN JOSE.—Nuestra Señora del Carmén.

EN MONSERRAT.—Id. id.

MERCADO DE AYER.

De los partes recibidos por la administración principal de los mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Carnero, de 0'00 a 1'16 ptas. kilogramo.

Ternera, de 0'00 a 0'00 peseta kilogramo.

Cordero, de 0'00 a 0'00 peseta kilogramo.

Ovejas, de 0'00 a 1'06 peseta kilogramo.

Desollados de cerdo, de 0'95 a 1'05 ptas. kil.

Tocino añejo, de 2'05 a 2'10 ptas. kil.

Idem fresco, de 0'95 a 1'05 ptas. kil.

Idem en canal, de 1'01 a 1'09 ptas. kil.

Lomo, de 0'00 a 3'30 ptas. kil. Jamon, de 2'30 a 4'35 ptas. kil. Pan, de 0'41 a 0'98 ptas. kil. Garbanzos, de 0'70 a 1'50 ptas. kilogramo.

Judías, de 0'60 a 0'80 ptas. kilogramo. Arroz, de 0'70 a 0'80 ptas. kil. Lentejas, de 0'60 a 0'70 ptas. kil. Carbon vegetal, de 0'13 a 0'20 ptas. kil. Carbon mineral, de 0'08 a 0'10 ptas. kil. Cok, 0'08 a 0'10 ptas. kil. Jabon, 1'30 a 1'30 ptas. kil.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO. S. M. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina...

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 15.—San Rufino, confesor y mártir. Sol sale a las 6:49 de la mañana...

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer no llovió en provincia alguna. La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 18 grados...

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día 14 de ayer de 449288 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Este escrutinio ayuntamiento ha acordado sacar a pública subasta el suministro de pan a los asilos de San Bernardino...

CAJA DE DEPOSITOS

Esta dirección general ha acordado el pago que se expresa a continuación para el día 14 de noviembre de 1881...

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo con esta fecha: 159 Florentina Cobay, Hiedo-laencina...

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta corporación ha acordado, en sesión de ayer, sacar a licitación pública el suministro de manta de cerdo...

BANCO DE ESPAÑA

Los sorteos correspondientes al trimestre vencido en 1.º de enero próximo de las obligaciones del Banco y Tesoro...

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios...

INCLUSA Y COL. DE LA PAZ

Estado de alta y baja de acogidos de estos establecimientos en el presente mes...

EXISTENCIA

Existencia que resultó dentro de este establecimiento en fin de setiembre...

BAJAS

Prohijadas con dependencia del establecimiento: Casadas, Entradas a sus padres, Muertas...

RENTAS ESTANCADAS

En los sorteos celebrados en este día para adjudicar el primer premio de 625 pesetas...

MUSEO DE ARTILLERIA

Debiendo proveerse por oposición en este Museo, una plaza de maestro de taller de segunda clase...

ANUNCIOS

ARAÑAS. Desde 9 euros. Juegos de relojes y relojes de bolsillo...

BAJAS. Por pases al Colegio de la Paz, Desamparados, entregados a sus padres...

EXISTENCIA. Quedan fuera del establecimiento: Idem dentro del mismo...

BAJAS. Prohijadas con dependencia del establecimiento: Casadas, Entradas a sus padres, Muertas...

RENTAS ESTANCADAS. En los sorteos celebrados en este día para adjudicar el primer premio de 625 pesetas...

MUSEO DE ARTILLERIA. Debiendo proveerse por oposición en este Museo, una plaza de maestro de taller de segunda clase...

ANUNCIOS. ARAÑAS. Desde 9 euros. Juegos de relojes y relojes de bolsillo...

LOCAL. Se cede un espacio para industria, alquilado o en traspaso. Razon, plaza de San Martín...

SUIZAS. Zapatillas y botas; precios y clases sin competencia. Gran depósito por mayor y menor...

DR. GARRIDO. Sigue curando a la mayor parte de los desahuciados que prescindiendo de las injustas habillitas...

AGENTE-TESO OLIVO. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters...

ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS LUJO. Reina, 5, bajo. SE DESEA ALQUILAR UN SHOTEL decente que pueda servir de residencia...

HUESPEDES A 9 RS. JARDINES, 23, 2.º. DINERO EN EL DIA A PASIVOS y activos. Jacometrezo, núm. 25, cto. 2.º.

DINERO A EMPLEADOS Y Militares. Pozo, 6, pral. SE DESEA UN PORTERO SIN familia, un lacayo y una doncella que sepa escribir bien...

SE VENDEN CLARENS NUEVOS y otros carruajes. Carretera de Aragón, Ronda del Retiro, núm. 1, taller de coches.

NO MAS SANGRIAS. con los preparados de aconito y canchalagua. Jarabes, 6 reales frasco. Enolatoro, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

PARA PERSONAS QUE QUIERAN estar con tranquilidad, se ceden habitaciones. Tudescos, 23, segundo izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES. Alcolchones, camas, armarios y demás. Travesía de Trujillos, núm. 2, pral. decha.

EL EXCMO. SEÑOR DON RAMON GIL OSSORIO falleció el 16 de noviembre de 1880.

Su viuda, sus hijos, hijos políticos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral...

SE VENDEN DOS CLARENS. Hernan-Cortes, 7, cochera. PIANOS. Desnogaño, 15, pral.

MUSEO DE ARTILLERIA. Debiendo proveerse por oposición en este Museo, una plaza de maestro de taller de segunda clase...

ANUNCIOS. ARAÑAS. Desde 9 euros. Juegos de relojes y relojes de bolsillo...

LOCAL. Se cede un espacio para industria, alquilado o en traspaso. Razon, plaza de San Martín...

SUIZAS. Zapatillas y botas; precios y clases sin competencia. Gran depósito por mayor y menor...

DR. GARRIDO. Sigue curando a la mayor parte de los desahuciados que prescindiendo de las injustas habillitas...

AGENTE-TESO OLIVO. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters...

ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS LUJO. Reina, 5, bajo. SE DESEA ALQUILAR UN SHOTEL decente que pueda servir de residencia...

HUESPEDES A 9 RS. JARDINES, 23, 2.º. DINERO EN EL DIA A PASIVOS y activos. Jacometrezo, núm. 25, cto. 2.º.

DINERO A EMPLEADOS Y Militares. Pozo, 6, pral. SE DESEA UN PORTERO SIN familia, un lacayo y una doncella que sepa escribir bien...

SE VENDEN CLARENS NUEVOS y otros carruajes. Carretera de Aragón, Ronda del Retiro, núm. 1, taller de coches.

NO MAS SANGRIAS. con los preparados de aconito y canchalagua. Jarabes, 6 reales frasco. Enolatoro, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

PARA PERSONAS QUE QUIERAN estar con tranquilidad, se ceden habitaciones. Tudescos, 23, segundo izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES. Alcolchones, camas, armarios y demás. Travesía de Trujillos, núm. 2, pral. decha.

ALQUILAN UN ESPACIOSO Local. Plaza Biombo, 4, bajo.

DINERO SIN RETENCION A Pasivos, activos y militares. Gato, 5, pral., de 9 a 12 mañana. INGLÉS Y ESPAÑOL POR MISTRESS Me. Murray, Pez 23 2.

TURRONES. Acaba de llegar a esta corte el renombrado José Garrigos, de Jijona, y trae un abundante surtido de turrones de todas clases...

CEPA DE MACON. Vino fino de mesa a 3.30 y 3 reales botella sin casco. Albreich, hermanos, Flora, 4 y en todos los restaurants y principales tiendas.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Salon dorado. Salud, 9, p. d. POR PAPELETAS DEL MONTE se da el 30 por 100. Sobre alhajas muebles y libros, todo su valor...

LA MA PARA CASA DE LOS Padres. Preciados, 7, port. LA MA PARA CASA DE LOS Padres. Santa Isabel, 12, 1.º.

SEÑORA FRANCESA, CEDE SHABATIBON bien amueblada. Montero, 20, 2.º izquierda. PETROLEO SUPERIOR A domicilio. Lope de Vega, 8.

HUESPEDES PARTICULAR SAN Bernardo, 22, cochera, dan razon. SE HA PERDIDO UN PERRO Domesio de Terranova, canelo. Toledo, 68, panaderia.

PERDIDA. Al que hubiese encontrado un galgo que se perdió en la noche del domingo, y lo presentase en el cuartel del Conde-Duque, se le darán las señas y gratificará.

TEATRO REAL. Se cede por esta temporada un turno impar completo y otro primero par de una butaca inmejorable. Darán razon todos los días de nueve a una de la mañana, calle de Pizarro 17, 3.

NUEVO ESTABLECIMIENTO AL PRECIO FIJO 15, CALLE MAYOR, 15. FELICIANO M. GUINEA. El dueño de este establecimiento ofrece al publico un completo y variado surtido en joyería, bisutería, quincalla y especialidad en joyetes.

JARABE DE BREA. concentrado y dosificado. Muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

J. RIVAS. INFANTAS, 13. Mobiliarios completos desde 5300 reales en adelante y sin competencia posible. Pidanse catálogos gratis. Esportacion a provincias.

ALMACEN DE ALFOMBRAS DE B. RUIZ DE VELASCO Y COMP.º MAYOR, 22 Y 24. LAS COLONIAS CONFITERIA DE PRAT.

Grandes novedades de la temporada. Se están recibiendo continuamente en cajas de cristal y porcelana de lo más rico y elegante, estilo Greco Romano y Oriental. En Raso y Peluche de las formas de más novedad.

ALFOMBRAS. Primer establecimiento de España en buenos géneros y baratas. Hay moquetas desde 2 25 ptes. en adelante. Fieltrós desde 2 idem. Bruselas desde 3 75 idem. Cordelillos, noble tejido, desde 6 62 idem. Completo surtido en el ramo de tapicería.

ALQUILAN UN ESPACIOSO Local. Plaza Biombo, 4, bajo.

AGUA DE BOTOT. Unico dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris. POLVOS DE BOTOT. Marca de fabrica Cui fidas vide. DEPOSITO GENERAL: 229, rue Saint-Honore (enf. de la Esplanade).

FIN DE LA VENTA MOBILIARIA. Llamado a venir de Paris, se vende la existencia de los muebles de lujo, objetos de arte, organos, arañas, pinturas, relojes, etc., con grandisimas rebajas y por cualquier precio aceptable. CALLE DEL PRADO, 11, 2.º. EXISTENCIAS. Armarios de lunas, secreters y entresoles de maqueteria, mesas de salon y despacho, silleria de Aubisson y otras de terciopelos, camas de marqueteria y palo santo, 20 elegantes juegos de relojes y candelabros, espejos modernos, pinturas superiores, estatuas de bronce y metal, jarros de porcelana china, comedores de roble macizo en aparadores, trinchadores, mesas, espejos, y mesas de despacho, etcétera.

JARABE ANTIFERINO. A las madres de familia aconsejo usen este preparado en la 7.ª feria o Coqueluche de los niños, segurissimas de ver pronto buenos a sus hijos. Frascos de 8 a 14 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a nialtores.

CUBIERTOS de metal blanco garantizado. Servicios de mesa en el mismo metal, juegos para café, bandejas, centros, palmaritos, candelabros y otros varios en metal blanco y británico. Gran surtido en bronces, rejolería, lámparas y artículos para tocador. Especialidad en bisutería y joyetes. BAZAR DE IBO ESPARZA 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

LA SEÑORA DOÑA ISABEL REBOREDO, VIUDA DE LANDABURU, HA FALLECIDO A LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1881. R. I. P. La viuda del general Alaiz, hermana; la señorita doña María Reboredo, sobrina; y el director espiritual, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON AGUSTIN DE TORRES VALDERRAMA, presidente que ha sido de la seccion de Hacienda del Consejo de Estado, ex-senador del reino, etc., etc., ha fallecido el día 24 de octubre último. R. I. P. Su desconsolada viuda la Excm. Sra. D.ª Francisca Dolz del Castellar, su madre, hijos, hermanos, y más parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma celebra la archicofradía sacramental de San Martín el miércoles 16 del corriente, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San I.º deonso.

EL SEÑOR D. ENRIQUE DOMINGUEZ SANCHEZ ha fallecido en la villa de Orusco el 11 de noviembre de 1881. R. I. P. Su desconsolada hermana D.ª Matilde, su hermana política D.ª Francisca Villavieja de Funes, tíos, primos y demás parientes y testamentarios, tienen el sentimiento de suplicar a sus amigos que por olvido involuntario no hubieran recibido esquela, se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones, de cuyo favor quedarán agradecidos.

ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS, LONDRES Y BERLIN LEANDRO GONZALEZ. PLAZA DEL ANGEL, NUMEROS 13 Y 14. Este gran almacén ha recibido grandiosos surtidos en sederías, lencerías, moarés, lelpas de seda, terciopelos, confecciones de telos de París y cuantos artículos ha indicado a toda para a presente estación. Este establecimiento vende a precios de fábrica.